

Minería en aguas profundas causa graves daños a la biodiversidad



Washington, 26 jun (RHC) Quince científicos marinos, economistas de recursos y expertos legales advirtieron que la pérdida de biodiversidad por la minería en aguas profundas es inevitable, informó la Universidad estadounidense de Duke.

Los expertos consideraron que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA, por sus siglas en inglés), que es responsable bajo el Derecho de las Naciones Unidas del Mar, de regular la minería submarina en áreas fuera de las jurisdicciones nacionales, debe reconocer ese riesgo.

Igualmente afirmaron que se debe comunicar claramente sobre la situación a los estados miembros del ISA y al público en general para que se debata con información suficiente sobre si la minería de los fondos marinos debe continuar.

Hay una tremenda incertidumbre acerca de las respuestas ecológicas a la minería en aguas profundas', señaló al respecto la investigadora Cindy Van Dover, profesora de Oceanografía Biológica de la Escuela de Nicholas de Medio Ambiente de la Universidad de Duke.

La especialista añadió que la minería responsable necesita depender de acciones de gestión ambiental que protejan la biodiversidad de aguas profundas y no de programas que no han sido probados o no son razonables.

con informacion de prensa latina

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/133823-mineria-en-aguas-profundas-causa-graves-danos-a-la-biodiversidad>



Radio Habana Cuba